

## DECLARACION PUBLICA

Ante el anuncio efectuado hoy por el señor Ministro de Justicia, respecto a la creación de un centenar de cargos de notarios y conservadores, la Asociación de Notarios, Conservadores y Archiveros Judiciales de Chile, manifiesta su profunda preocupación por una decisión adoptada sin que exista un estudio fundamentado que analice todas las variables que validen una resolución de esta envergadura. El mayor riesgo es afectar una institución jurídica del país, encargada de la fe pública y la seguridad y certeza jurídica, como ha sido señalado, con anterioridad, por otras autoridades e instituciones.

Asimismo, la Asociación hace presente su permanente compromiso con la creación racional y fundada de estos cargos en aquellos lugares que lo requieren y que hacen viable el funcionamiento de un determinado oficio

Lo anterior, hace incomprensible la dictación de un decreto sin que haya existido un debido y completo estudio y que ha ignorado la opinión de los profesionales y autoridades especializadas.

Directiva Asociación de Notarios, Conservadores y Archiveros Judiciales de Chile

Alfredo Martin I., Presidente

Valeria Ronchera F., Vicepresidenta Notario

Luis Maldonado C., Vicepresidente Conservador

Jorge Osnovikoff R., Secretario